BILBAOTIK, S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA COMPRA DE DISPOSITIVOS MICROINFORMÁTICOS

mayo de 2025

1.- Objeto del contrato

El objeto del presente contrato es la compra de auriculares inalámbricos para su uso por parte del personal municipal en aquellos puestos que ya han sido adaptados a la telefonía IP basada en Microsoft Teams, así como otros equipos microinformáticos como pantallas de gran formato para salas de reuniones y equipos de pequeñas dimensiones para su uso embarcado, de acuerdo con las especificaciones que se indican en el presente pliego técnico.

2.- Alcance y descripción del contrato

A continuación, se describen las especificaciones técnicas que deben cumplir los productos a suministrar.

- **10 auriculares inalámbricos**

Especificaciones técnicas mínimas
JABRA EVOLVE 65 SE o equivalente Auricular de gama profesional con ajuste de diadema acolchada Almohadillas de símil piel, con posibilidad de disponer de recambios para las almohadillas Cancelación de ruido en el micrófono Gestión de llamadas en el auricular (subir/bajar volumen, descolgar/colgar, silenciar) Certificación: CE, FCC, KCC, RCM, UL, Certificación Microsoft Teams Protección acústica: ▪ limitando a un máximo de 122 dB el valor máximo absoluto ▪ ajustar el nivel sonoro medio a 85 dB durante una jornada laboral, haciendo cumplir la Directiva 2003/10/CE sobre el ruido en el trabajo de la UE Indicador visual de estado ocupado Peso máximo 111g Altavoces de 28 mm Códecs de audio: SBC Longitud del cable para recarga: 150 cm Modo con cable de audio USB: sí Conectividad: Bluetooth inalámbrico - dongle incluido / NFC Conectividad Bluetooth dual Hasta 12 horas de batería Posibilidad de usarlo mientras está cargando Software de gestión remota: ▪ Capacidad de gestión en remoto mediante herramienta del fabricante ▪ Capacidad de actualización de firmware en remoto. ▪ Capacidad de fijar la versión de firmware y evitar las actualizaciones por parte del usuario ▪ Capacidad de limitar la gestión del auricular por parte del usuario ▪ Posibilidad de hacer un inventario del parque de dispositivos del fabricante Disponibilidad de soporte de escritorio opcional

- **5 pantallas de 65”**

Especificaciones técnicas mínimas
PANTALLA Pantalla de ordenador/TV de como mínimo 65 pulgadas, Full HD, un mínimo de resolución de 1920x1080, tecnología LED, al menos 2 altavoces, un mínimo de 20W de potencia de audio y conexión HDMI o Displayport al PC. SOPORTE Soporte de suelo para la pantalla descrita en el punto anterior. Deberá incluir una bandeja en la parte inferior para ubicar equipamiento. Asimismo, deberá tener la adecuada sustentación para impedir el balanceo del soporte habida cuenta del peso que deberá soportar.

- **1 pantallas de 75”**

Especificaciones técnicas mínimas
PANTALLA Pantalla de ordenador/TV de como mínimo 75 pulgadas, Full HD, un mínimo de resolución de 1920x1080, tecnología LED, al menos 2 altavoces, un mínimo de 20W de potencia de audio y conexión HDMI o Displayport al PC. SOPORTE Soporte de suelo para la pantalla descrita en el punto anterior. Deberá incluir una bandeja en la parte inferior para ubicar equipamiento. Asimismo, deberá tener la adecuada sustentación para impedir el balanceo del soporte habida cuenta del peso que deberá soportar.

- **10 pantallas de 24”**

Especificaciones técnicas mínimas
Deben ser pantallas del modelo HP 524pf, dado que son pantallas encastradas en un espacio delimitado para dicho modelo y sistema de sujeción.

- **6 PCs de formato reducido**

Especificaciones técnicas mínimas
▪ PC formato uSFF con medidas máximas de 17,7x17,5x3,43 cm ▪ CPU vPro INTEL i5 13500T o equivalente en AMD que acredite un benchmark igual o superior ▪ 16GB DDR5-4800 SDRAM con un slot libre ▪ 512GB SSD ▪ 2x slots M.2 para WLAN y Storage ▪ 1x 100/100/1000 LAN ▪ Puertos: 1x combo auricular / micrófono, 6x USB SuperSpeed de los cuales 3 deben ser Type A 3.2 10Gbps y uno USB Type C 20Gbps, 1x RJ45, 1x DP 1.4 y 1x HDMI 2.1 ▪ TPM 2.0

- PS externa de 90W con PFC activo y al menos hasta un 89% de eficiencia
- EPEAT Gold y MIL-STD 810H

- Monitor de 23,8 pulgadas IPS FHD anti reflectante o superior en formato panorámico 16:9 regulable en altura 150mm, inclinable (-5 a 23º), pivotante (90º) y giratorio (45º)
- con entradas 1x DP, 1x HDMI y 1x VGA, y al menos cinco puertos USB 3.1 o superior
- con altavoces duales de 2W por canal, micrófono y cámara de al menos 5 megapixels con IR y dispositivo físico de privacidad integrados
- deberá cumplir los requerimientos de ergonomía y emisiones electromagnéticas definidas en la etiqueta ecológica TCO 8.0 edge y TÜV Rheinland Hardware Low Blue Light o equivalentes

- Todos los equipos ofertados deben de ser de la misma marca (monitores y CPU para facilitar labores de mantenimiento) y deben disponer de la certificación Energy Star o equivalente

Todos los equipos deberán incorporar 2 años de garantía, bien sea la propia del fabricante o la facilitada por la adjudicataria. Esta garantía incluirá la subsanación, reparación o incluso sustitución de los equipos ante averías que no sean derivadas de un uso indebido de los mismos.

Deberán ser equipos nuevos, no admitiendo equipos reacondicionados en ninguna de sus posibles variantes.

Cuando sea de aplicación, los equipos suministrados deberán incorporar tecnología de ahorro de energía, de forma que sea posible configurar un mecanismo de ajuste energético automático en función de la demanda de potencia. De esta forma, los equipos deberán ajustar la potencia de consumo a la estrictamente necesaria en cada momento.

El equipamiento deberá entregarse en las oficinas de BilbaoTIK en Paseo Campo Volantín. El contrato incluirá el suministro de todos los elementos y la entrega en la ubicación indicada, siendo por cuenta de la adjudicataria todas las labores necesarias para ello.

Bilbao, a 7 de mayo de 2025

BilbaoTIK Firmado digitalmente por MANUEL ROIBAL PRIETO - 22738555L
Fecha: 2025.05.07 13:49:40 +02'00'

Manu Roibal Prieto
Director de Infraestructuras y Ciberseguridad
Responsable del contrato